

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00041625

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 55547-88

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

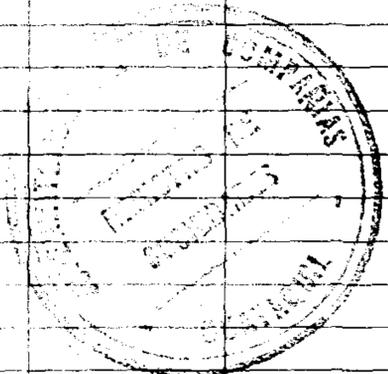
IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990928339001 RAZON SOCIAL GRATAGE S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CRESPO VIMOS CARLOS	ECUATORIANA	0900207358	---	2.000	2'000.000
2	RODRIGUEZ FLORES VIOLETA	ECUATORIANA	0903862092	---	2.000	2'000.000
3	MOYANO VALVERDE RUTBEL	ECUATORIANA	0200428274	---	2.000	2'000.000
4	CEDEÑO CASTRO PATRICIA	ECUATORIANA	0908998826	---	2.000	2'000.000
5	VARGAS MOROCHO LUIS	ECUATORIANA	0700096290	---	2.000	2'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

10 MAR 1995



Certifico que la información es correcta

TOTAL 10'000.000

[Firma]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1.995
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL